

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 101 DE LA  
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

**LUNES 26 DE JULIO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h13 del 26 de julio del año dos mil veintiuno, conforme la convocatoria Nro. 101 de 26 de julio de 2021, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Juan Carlos Fiallo, Paulina Izurieta y René Bedón, quien preside la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Dr. René Bedón</b>	1	
<b>Abg. Eduardo del Pozo</b>		1
<b>MSc. Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Sra. María Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Abg. Fernando Morales</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

**1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:**

- Acta Nro. 084 de 22 de marzo de 2021.
- Acta Nro. 085 de 29 de marzo de 2021.
- Acta Nro. 086 de 05 de abril de 2021.
- Acta Nro. 087 de 12 de abril de 2021.
- Acta Nro. 088 de 19 de abril de 2021.
- Acta Nro. 089 de 03 de mayo de 2021.
- Acta Nro. 090 de 05 de mayo de 2021.
- Acta Nro. 091 de 10 de mayo de 2021.
- Acta Nro. 092 de 17 de mayo de 2021.
- Acta Nro. 093 de 20 de mayo de 2021.
- Acta Nro. 095 de 07 de junio de 2021.
- Acta Nro. 096 de 14 de junio de 2021.

Acta Nro. 097 de 21 de junio de 2021.

Acta Nro. 098 de 28 de junio de 2021.

Acta Nro. 099 de 12 de julio de 2021.

Acta Nro. 100 de 19 de julio de 2021.

2.- Conocimiento del proyecto de “Ordenanza de designación vial para la escalinata “Matthias Abram”, ubicada frente al parque de la parroquia de San Marcos”; y resolución al respecto.

3.- Conocimiento de la regularización de la continuación de la Calle B y Pasaje 1, ubicada en el sector Santa María II, parroquia El Condado; y resolución al respecto.

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### *Primer punto*

Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

Por secretaría se informa que se ha incorporado en las actas las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales.

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que quede constancia de cuál sería la votación requerida para poder aprobar las actas, por parte de Procuraduría Metropolitana, tomando en cuenta que la señora Concejala Paulina Izurieta no estuvo presente en algunas de las sesiones cuyas actas se pone a consideración para su aprobación.

**Dr. Edison Yépez, funcionario de la Procuraduría Metropolitana:** Señala que para la aprobación de actas lo que se requiere es la mayoría simple de los señores concejales que estuvieron presentes en la sesión a cuya acta se refiere la aprobación.

**Ingresa a la sala virtual de sesiones el señor Concejal Fernando Morales (09h17).**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que se proceda a la aprobación, acta por acta.

**Acta Nro. 084 de 22 de marzo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta					1
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 084 de 22 de marzo de 2021.

**Acta Nro. 085 de 29 de marzo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Manifiesta que no se puede aprobar la presente acta considerando que no se encuentra presente el Concejal Eduardo Del Pozo, quien asistió a la referida sesión.

**Acta Nro. 086 de 05 de abril de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta					1
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 086 de 05 de abril de 2021.

**Acta Nro. 087 de 12 de abril de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta					1
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 087 de 12 de abril de 2021.

**Acta Nro. 088 de 19 de abril de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta					1
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 088 de 19 de abril de 2021.

**Acta Nro. 089 de 03 de mayo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina					1

<b>Izurieta</b>					
<b>Abg. Fernando Morales</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 089 de 03 de mayo de 2021.

**Acta Nro. 090 de 05 de mayo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Manifiesta que no se puede aprobar la presente acta considerando que no se encuentra presente el Concejal Eduardo Del Pozo, quien asistió a la referida sesión.

**Acta Nro. 091 de 10 de mayo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Manifiesta que no se puede aprobar la presente acta considerando que no se encuentra presente el Concejal Eduardo Del Pozo, quien asistió a la referida sesión.

**Acta Nro. 092 de 17 de mayo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>Integrantes comisión</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Ausente</b>	<b>Blanco</b>	<b>Abstención</b>
<b>Dr. René Bedón</b>	1				
<b>Abg. Eduardo Del Pozo</b>			1		
<b>MSc. Juan Carlos Fiallo</b>	1				
<b>Sra. María Paulina Izurieta</b>					1
<b>Abg. Fernando Morales</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 092 de 17 de mayo de 2021.

**Acta Nro. 093 de 20 de mayo de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Manifiesta que no se puede aprobar la presente acta considerando que no se encuentra presente el Concejal Eduardo Del Pozo, quien asistió a la referida sesión.

**Acta Nro. 095 de 07 de junio de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por Secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo					1
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 095 de 07 de junio de 2021.

**Acta Nro. 096 de 14 de junio de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 096 de 14 de junio de 2021.

**Acta Nro. 097 de 21 de junio de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 097 de 21 de junio de 2021.

**Acta Nro. 098 de 28 de junio de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:



Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 098 de 28 de junio de 2021.

**Acta Nro. 099 de 12 de julio de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 099 de 12 de julio de 2021.

**Acta Nro. 100 de 19 de julio de 2021.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo las observaciones formuladas desde el despacho del señor Concejal Fernando Morales:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo					1
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La comisión resuelve aprobar el Acta Nro. 100 de 19 de julio de 2021.

**Segundo punto:**

**2.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza de designación vial para la escalinata "Matthias Abram", ubicada frente al parque de la parroquia de San Marcos"; y resolución al respecto.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Manifiesta que la iniciativa legislativa del proyecto de ordenanza ha sido asumida por la señora Concejala Luz Elena Coloma y la Secretaría General del Concejo Metropolitano ha realizado la revisión de requisitos formales del proyecto en referencia. Señala que tiene algunas observaciones sobre el proyecto de ordenanza. Y mociona que de conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, y una vez acordado el texto del proyecto de "Ordenanza de designación vial para la escalinata "Matthias Abram", se solicite los informes técnicos y el informe jurídico correspondientes, para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo.

**Concejal Fernando Morales:** Señala que el proyecto de ordenanza no cuenta con el informe de la EPMMOP.

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** La solicitud de informes sería entonces incluyendo el informe de la EPMMOP.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación sobre la moción:

Por secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 101 de 26 de julio de 2021, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día sobre el “*Conocimiento del proyecto de Ordenanza de designación vial para la escalinata “Matthias Abram”, ubicada frente al parque de la parroquia de San Marcos*”; y resolución al respecto”; **resolvió:** acordar el texto del proyecto de “*Ordenanza de designación vial para la escalinata “Matthias Abram”, cuya iniciativa legislativa ha sido asumida por la Concejala Luz Elena Coloma; y, que de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, se solicite los informes técnicos y el informe jurídico correspondientes, para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo.*

**Tercer punto:**

**3.- Conocimiento de la regularización de la continuación de la Calle B y Pasaje 1, ubicada en el sector Santa María II, parroquia El Condado; y resolución al respecto.**

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Presenta sus observaciones sobre el trazado vial.

1. Se debería revisar y sustentar de manera adecuada el planteamiento vial y el respectivo criterio técnico en virtud de que se estaría contemplando la prolongación del pasaje G (actualmente N61A) de la Lotización Santa María I, y no únicamente la continuación de la calle B y pasaje 1 de la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Comité Pro Mejoras del Barrio Santa María II.

2. Definir las posibles afectaciones y/o adjudicaciones, tomando en consideración que la propuesta contempla la eliminación de la curva de retorno del pasaje G (actualmente N61A).
3. Justificar la razón por la que el criterio técnico se sustenta en la afectación al predio Nro.410510 y no en el requerimiento o la necesidad de movilidad o conectividad del sector.
4. Tanto en el informe legal como técnico de la Administración Zonal La Delicia emite criterio favorable para la "Aprobación Vial de la continuación de la calle B y pasaje 1 del Barrio Santa María II Josefina de la parroquia El Condado", en el plano que contiene la propuesta vial se señala que se trata del "trazado vial calle Oe26" y finalmente la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite criterio técnico favorable a la "Regularización de la continuación de la calle B y pasaje 1 ubicada en el sector Santa María II de la parroquia El Condado", por lo señalado es necesario que previo a emitir los respectivos informes se coordine entre ambas instituciones y se establezca si se trata de una regularización o la aprobación vial, y la nomenclatura correcta de dichas vías.
5. Mediante oficio No. s/n de fecha 04 de enero del 2018, la Sra. María Teresa Bolaños Alcatoma, presidenta del Barrio Santa María II solicita a la Administración Zonal La Delicia, se tome en consideración la aprobación del trazado vial que conecta la calle B, con el pasaje 1, sin embargo, en el informe técnico Nro. 087-UTYV-20 de 13 de octubre de 2020, emitido por la Administración Zonal La Delicia, no se determina con exactitud cuál es la calle B y el pasaje 1, ni las especificaciones técnicas y condición legal de dichas vías.
6. Es necesario que los planos cuenten con las respectivas firmas de responsabilidad de los técnicos encargados de la elaboración y revisión de la propuesta vial, así como la firma de la máxima autoridad de la Administración Zonal.
7. Es necesario que la ubicación de la propuesta vial contemple el índice de hojas catastrales, así mismo, la propuesta debe estar implantada sobre la información catastral de predios cargada a la fecha en el Sistema de Registro Catastral SIREC-Q.
8. En el informe técnico de la Administración Zonal La Delicia se debe señalar si la propuesta vial cumple o no con el cuadro Nro. 1 de las especificaciones mínimas para vías urbanas constante en la Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo y a que tipología vial corresponde en el caso de cumplir.
9. Sustentar documentadamente que ha existido la respectiva socialización del presente trazado vial en el sector y evidenciar si existe oposición o no al mismo.

10. Se sugiere hacer una inspección previo a emitir el dictamen de la comisión.

Finalmente mociona remitir a la Administración Zonal La Delicia y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda las observaciones planteadas en la presente comisión por la presidencia y por los concejales, para que solventen y justifiquen todas las dudas y remitan nuevamente los respectivos informes.

El Concejal Fernando Morales apoya la moción.

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación sobre la moción:

Por Secretaría se procede a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 101 de 26 de julio de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día sobre el *“Conocimiento de la regularización de la continuación de la Calle B y Pasaje 1, ubicada en el sector Santa María II, parroquia El Condado; y resolución al respecto., ubicada frente al parque de la parroquia de San Marcos”*; y *resolución al respecto”*; **resolvió:** remitir a la Administración Zonal La Delicia y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda las siguientes observaciones, para que solventen y justifiquen todas las dudas existentes y remitan nuevamente los respectivos informes:

1. Revisar y sustentar de manera adecuada el planteamiento vial y el respectivo criterio técnico en virtud de que se estaría contemplando la prolongación del pasaje G (actualmente N61A) de la Lotización Santa María I y no únicamente la continuación de la calle B y pasaje 1 de la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Comité Pro mejoras del Barrio Santa María II.

2. Definir las posibles afectaciones y/o adjudicaciones, tomando en consideración que la propuesta contempla la eliminación de la curva de retorno del pasaje G (actualmente N61A).
3. Justificar la razón por la que el criterio técnico se sustenta en la afectación al predio Nro. 410510 y no en el requerimiento o la necesidad de movilidad o conectividad del sector.
4. Tanto en el informe legal como técnico de la Administración Zonal La Delicia emiten criterio favorable para la “Aprobación Vial de la continuación de la calle B y pasaje 1 del Barrio Santa María II Josefina de la parroquia El Condado”, en el plano que contiene la propuesta vial se señala que se trata del “trazado vial calle Oe26”, y finalmente la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite criterio técnico favorable a la “Regularización de la continuación de la calle B y pasaje 1 ubicada en el sector Santa María II de la parroquia El Condado”; por lo señalado es necesario que previo a emitir los respectivos informes se coordine entre ambas instituciones y se establezca si se trata de una regularización o la aprobación vial, y la nomenclatura correcta de dichas vías.
5. Mediante oficio Nro. s/n de fecha 04 de enero del 2018, la Sra. María Teresa Bolaños Alcatoma, presidenta del Barrio Santa María II solicita a la Administración Zonal La Delicia, se tome en consideración la aprobación del trazado vial que conecta la calle B, con el pasaje 1; sin embargo, en el informe técnico Nro. 087-UTYV-20 de 13 de octubre de 2020, emitido por la Administración Zonal La Delicia, no se determina con exactitud cuál es la calle B y el pasaje 1, ni las especificaciones técnicas y condición legal de dichas vías.
6. Es necesario que los planos cuenten con las respectivas firmas de responsabilidad de los técnicos encargados de la elaboración y revisión de la propuesta vial, así como la firma de la máxima autoridad de la Administración Zonal La Delicia.
7. Es necesario que la ubicación de la propuesta vial contemple el índice de hojas catastrales, así mismo, la propuesta debe estar implantada sobre la información catastral de predios cargada a la fecha en el Sistema de Registro Catastral SIREC-Q.
8. En el informe técnico de la Administración Zonal La Delicia se debe señalar si la propuesta vial cumple o no con el cuadro Nro. 1 de las especificaciones mínimas para vías urbanas constante en la Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo y a que tipología vial corresponde en el caso de cumplir.

9. Sustentar documentadamente que ha existido la respectiva socialización del presente trazado vial en el sector y evidenciar si existe oposición o no al mismo.

10. Se sugiere hacer una inspección previo a emitir el dictamen de la comisión.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 09H38.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Dr. René Bedón</b>	1	
<b>Eduardo Del Pozo</b>		1
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Sra. María Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Abg. Fernando Morales</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE USO DE SUELO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Dr. René Bedón</b>	1	
<b>Eduardo Del Pozo</b>		1
<b>MSc. Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Sra. María Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Abg. Fernando Morales</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Marisela Caleño Q	GC	2021-07-26	